



Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
SEREMI Región OHiggins
Ejercicio Fiscal 2015

sigfe

Documento de Tesorería							
Título	: ANTICIPO NATHALY OLGUIN - CAJA CHICA N. 8 SEREMI RES. EXE.032 - NOV				Estado	: Aprobado	
Descripción	: CAJA CHICA MES DE JULIO, SEREMI.				ID	: 327788	
Fecha	: 26/06/2015	ID Asiento	: 638370	Moneda	: Nacional	Código	: 017009
Preparado por	: 17134825-0	Aprobado por	: 17134825-0	T.Transacción	: Anticipo		

Principal	Fec. Recep. Conforme	Cuenta Contable	Medio de Pago	Nº Documento	Programa	Beneficiario
	Monto			Cuenta Bancaria		
1 17134825-0 NATHALY DENNISSE OLGUIN	26/06/2015	Fondos Fijos	Cheque Manual	3893435	01	17134825-0 NATHALY DENNISSE OLGUIN
				38109091852		

Total Documento: **68.900**





Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
 SEREMI Región O'Higgins
 Ejercicio Fiscal 2015

sigfe

Documento de Tesorería

Título : COMPENSA NATHALY OLGUIN - CAJA CHICA N. 8 SEREMI RES. EXE.032 - NOV **Estado** : Aprobado

Descripción : COMPENSACION ANTICIPO-DEVENGO CAJA CHICA **ID** : 327790

Fecha : 26/06/2015 **ID Asiento** : 638373 **Moneda** : Nacional **Código** : 017012

Preparado por : 17134825-0 **Aprobado por** : 17134825-0 **T.Transacción** : Compensacion Corriente

Rut a Compensar
RUT : 17134825-0 » NATHALY DENNISSE OLGUIN VALDENEGRO

Identificación	Monto Debe	Monto Haber	Cuenta Contable	Progr.
1 17134825-0 NATHALY DENNISSE OLGUIN VALDENEGRO	68.900		C x P Bienes y Servicio de Consumo	
2 17134825-0 NATHALY DENNISSE OLGUIN VALDENEGRO		68.900	Fondos Fijos	01

Total DEBE: **68.900** Total HABER: **68.900**

[Handwritten Signature]

FORMULARIO RENDICIÓN MENSUAL DE FONDO FIJO


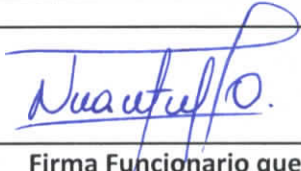
MES: JUNIO

Nombre y Apellidos del Funcionario	RUT
Nathaly Olguín Valdenegro	17134825-0

Identificación Unidad
Administración

Fecha de Rendición	N° Resolución que asigna el Fondo y Fecha
26/06/2015	Resolución 032, Fecha 19/01/2015

RENDICION	
Saldo Inicial	2.612
Monto Recibido durante el mes	197.388
Monto Gastado durante el mes	68.900
Saldo	131.100

		
V° B° Jefe		Firma Funcionario que Rinde

DETALLE GASTOS MENORES
 MES: JUNIO

N° BOL/FACT.	MES	PROVEEDOR	DESCRIPCION O NOMBRE DEL PRODUCTO/SERVICIO	MONTO TOTAL
VARIOS	MAYO	VARIOS	ESTACIONAMIENTO	\$ 2.280
13144	MAYO	LIBRERÍA-BAZAR ARICA	CARTULINAS ACTIVIDAD PGC	\$ 7.500
176915	MAYO	RUTA DEL MAIPO	CARGA TARJETA PEAJE RUTA MAIPO	\$ 20.000
VARIOS	JUNIO	MAGDALENA CLAVIJO	PETROLEO-HUAIPE CAPACITACION EXTINTORES	\$ 1.390
13535	JUNIO	LIBRERÍA-BAZAR ARICA	PAPEL KRAF PLANES Y PROGRAMAS	\$ 8.350
437044	JUNIO	REVISIONES SERVIDEN LTDA.	REVISION TECNICA VEHICULO INSTITUCIONAL	\$ 13.100
4543184	JUNIO	PC FACTORY S.A.	CABLE CONECTOR IMPRESORA	\$ 3.990
13707	JUNIO	LIBRERÍA-BAZAR ARICA	CINTA ADHESIVA	\$ 2.500
47723	JUNIO	ELECTROVISION	ALARGADOR DEPTO. COMUNICACIONES	\$ 6.490
VARIOS	JUNIO	CORREOS DE CHILE	ENVIO DE CARTAS FEBRERO-MAYO	\$ 2.580
131306	JUNIO	EXPLORAV LTDA.	ESTACIONAMIENTO SANTA CRUZ	\$ 720
MONTO TOTAL \$				\$ 68.900

[Handwritten Signature]



CARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION
 REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

\$2.200.-

ADMINISTRADORA ESTACIONAMIENTOS MR LIMITADA
R.U.T. 76.244.467-4
POSICIONAMIENTO DE PERSONAL EN PUNTOS DE PARQUIMETROS "M&R LTDA"
Pasaje Araucaria # 738
San Vicente de Tagua Tagua
E-mail: estacionamientos.mr@gmail.com
Fono: 722984490

Nº 111102

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

Gracias por su compra

\$ 350

FECHA

20/04/2015

Soc. Grúas San Cristóbal Ltda. - Rut: 76.800.040-1
Español González Nº502 - Fono: 722521014 - San Vicente de Tagua Tagua

DUPLICADO: CLIENTE

PATENTE: GYXT42

FOLIO : 18

TOTAL A PAGAR: \$ 350

FECHA DE SALIDA : 20/04/2015
HORA DE LLEGADA : 10:57
HORA DE SALIDA : 11:27
T. ESTADIA MINUTOS: 30
CALLE: ARTURO PRAT ALT 893
OPERADOR : MARIA OSORIO

TARIFA:
\$250 los primeros 20 minutos y
\$100 cada 10 minutos o Fraccion

Empresa : ADM. MR. LTDA
RUT : Rut: 76.244.467-4
TELEFONO : (072) 2 9 8 4 4 9 0.
I MUNICIPALIDAD SAN VICENTE TT
SUBTOTAL : \$ 350
Num. Espacios: 1

LA EMPRESA NO RESPONDE
POR PERJUICIOS O HURTO
ESTACIONAR NO ES CUSTODIA

Evite Multas
Pague al Operador

Estacionamiento y Lavado de Vehículos Limitada
R.U.T.: 76.301.688 - 9
Explotación de Estacionamiento y Lavado de Vehículos
* Explolav Ltda. *
C.M.: NUEVA RECOLETA 3853
RECOLETA - SUCS.: AGUSTIN EDWARDS 388, LLAY LLAY DOMEYKO 354, STA. CRUZ FREIRE 919, CONSTITUCION

Nº 269095

Boleta de Ventas y Servicios

DIA MES AÑO

TOTAL \$ 1680

CASILLERO Y CASTILLO LTDA - RUT: 76.026.900-K
E. RAMIREZ 844 - STGO. - FONDO: 22225821
DUPLICADO CLIENTE

EXPLOLAV LTDA.
Rut: 76.301.688-9 Fono: 82-24198849
TICKET DE SALIDA
Fecha: 29/05/2015 - Oper: LUIS CABELLI
Sector: BESCAN 168 - POS: 05080347

PATENTE

GYXT42

CODIGO

421211

FECHA : 29/05/2015

HORA LLEGADA : 12:11

HORA SALIDA : 14:18

MONTO : \$ 1680

TIEMPO : 2 h 7 Min

COBRU : Simple

Tarifa 1240 cada 20 minutos o fraccion

Horarios :

L a V 09:00-20:00 / Sab 09:00-14:00

MULTA: 1 a 5 UTM POR NO PAGO

ESTACIONAR NO ES CUSTODIA

POWERED BY www.parkplus.cl

CUERPO DE BOMBEROS DE RENGO
R.U.T.: 70.000.900-9
PARQUIMETROS - SERVICIOS SOCIALES
ERRAZURIZ 102 - RENGO - FONOS 72-2511992 - 2511349 FAX 2512778
rengo@bomberos.cl
RES. EX. Nº 77311001150 del 02-05-2011

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS



-1-

\$ 200 Nº 254558

PATENTE VEHICULO Nº GYXT42

DIA 23 MES 04 AÑO 2015

NOMBRE RECAUDADOR: 104

EL NO PAGO DE ESTA TARJETA CONSTITUYE INFRACCION MUNICIPAL

HORAS
9 10 11 12 13 14
9 10 11 12 13 14
15 16 17 18 19 20
15 16 17 18 19 20

MINUTOS
0 5 10 15 20 25
0 5 10 15 20 25
30 35 40 45 50 55
30 35 40 45 50 55

VEHICULO DE CARGA CANCELA EL DOBLE

VALIDO DE 0 A 30 MINUTOS

Imp. ANTARTIDA - Hugo Fuentes C. - Rut. 4.721.334-7
Zahera 570 - Fono. 72-2231219 - Rpa. DUPLICADO: CLIENTE

RUTA DEL MAIPO



Diseño, Construcción, Mantenimiento, Explotación y Operación por Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada Ruta 5 Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago
RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
 Av. Andrés Bello 2711 piso 12 - Las Condes - Santiago
 Tel: (56 2) 8161590, Fax: (56 2) 8161505.

R.U.T. 96.875.230-8
FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA
N° 176915

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Cliente : MINVU R.U.T : 61.802.006-1 Giro : Otro Dirección : CUEVAS 150 Comuna : Rancagua Ciudad : RANCAGUA	Emitido : 28-MAY-2015 Vence : Pago :
--	---

Código	Detalle	Cantidad	Unid.	P.Unitario	\$ Desc.	Total
	Tarifas de Peajes TSC N° 42210					20.000

Documento Ref.	Folio	Fecha	Razón Ref.	Exento \$	
					20.000
				Total \$	20.000

Observación



Timbre Electronico SII
 Res. 40 de 2008
 Verifique documento: www.sii.cl



RENDICION BOLETAS SEREMI MINVU REGION DE O'HIGGNS

Nombre del Funcionario	RUT	
MARIA MAGDALENA CLAVIJO BERRÍOS	10.811.319-7	
Cargo	Grado EUS	Fecha Rendición
APOYO ADMINISTRATIVO RR.HH	18	11-06-2015

Fecha	Boleta N°	Desglose	Monto
11-06-2015	1186	Compra de Petróleo, para Capacitación en Uso y Manejo de Extintores	\$ 600
11-06-2015	340574377	Compra de Huaipe, para Capacitación en Uso y Manejo de Extintores	\$ 790
TOTAL RENDICION			\$ 1.390

 FREDDY VILLARREAL CANTILLANA VºBº Jefe	 MARIA M. CLAVIJO BERRÍOS Firma Funcionario que Rinde
---	---

* Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos efectuados y documentación de respaldo que justifique el gasto informado.

SODIMAC S.A.

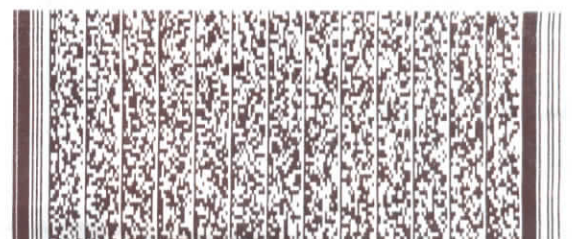
NVA. ALBERTO EINSTEIN 297
RANCAGUA

SODIMAC S.A. RUT : 96.792.430-K
NVA. ALBERTO FINSTEIN 297
RANCAGUA
DISTRIB. MATERIALES DE CONSTRUCCION
BOLETA ELECTRONICA: 340574377 11/06/2015
CC: 00083 CAJA: 0009 CAJERO: 184 10:38:26

340871 HUAIPE MECANICO COLOR 1 KG
LU 1 X 790 790

TOTAL 790

Formas de Pago
EF 790
Vuelto : 9.210
#18596-2312
CAJERA(O) INGRID VILLABLANCA F.



DTS. VALENZUELA Y CIA. LTD
8763795306 EST. SERV. LUB.
LA/ME/GAS/K/CM RECREO238
RQUA. SUC. ACACIA S/N. C. M
COPEC P. R4147 5/11/2 CJ2

11-6/2015

PETROLEO 600
CAJA 600
CANTIDAD 1
#002B1186 11:10R
BOLETA AUT. STI 2

MARÍA INÉS
ALIAGA CONTRERAS
R.U.T.: 11.454.310 - 1
LIBRERÍA - BAZAR
* ARICA *
CUEVAS Nº 210 - LOCAL 2
CELULAR: 9189 9987
RANCAGUA

Nº 013535

Boleta de Ventas y Servicios

DIA	MES	AÑO
12	05	13

TOTAL
\$ 2250

RENÉ E. GONZÁLEZ C. - RUT: 10.009.825-1
Almarza 305 - Rancagua - Cel: 08-4885090
DUPLICADO CLIENTE

Planta : ABO60E
 Revisións Servider Ltda
 77.951.320-1
 MONTEVIDEO 2144 RENCA SANTIAGO
 AV. TUNICHE 720
 ZANCOGUA
 Tipo REVISIONES TECNICAS
 Soleta Autorizada por el SII
 Res. SII Nro 24/02 del 10 de Julio de 2007
 Nro Fiscal: 58-91027507
 Nro Ecleta 437944
 Fecha 15/06/2015 09:36:00
 Patente C/CP13 (IB1)
 IB1 13100
 Sub Total 13100
 Total 13100
 Total a Pago Efectivo 13100
 Gracias por su preferencia



R.U.T. 78.885.550-8
BOLETA ELECTRONICA
Nro 0004543184
S.LI - SANTIAGO ORIENTE

PERSONAL COMPUTER FACTORY S.A.
Ventas E Importacion Articulos Computacionales
Independencia 499, Rancagua, Rancagua
Fecha: 15 de Junio de 2015

Srs: MIGUEL PEÑA HERRERA
RUT: 9.457.065-4
Dirección: ALAMEDA 96
Comuna: RANCAGUA
Condición de Pago: Efectivo
Forma Entrega: Entrega Inmediata
Vendedor: ANDRES ARANGUIZ V.

PC FACTORY LTDA.
DESPACHADO 1
RANCAGUA

Cant / Código / Descripción	Valor
1 x ID 14993 Garantía 6 meses	4.190
AOC Cable UTP Cat5e 5m + Conectores RJ45	200
Descuento	
TOTAL \$	3.990

SON: TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA



Timbre Electrónico
Res. 136 de 2008
www.pcfactory.cl

CANCELADO 1
BANCAMIL

MARÍA INÉS
ALIAGA CONTRERAS
R.U.T.: 11.454.310 - 1
LIBRERÍA - BAZAR
* ARICA *
CUEVAS N° 210 - LOCAL 2
CELULAR: 9189 9987
RANCAGUA

N° 013707

Boleta de Ventas y Servicios

DIA	MES	AÑO
10	09	15

TOTAL
\$ 2500

RENÉ E. GONZÁLEZ C. - RUT: 10.009.825-3
Almarza 365 - Rancagua - Cel.: 08-4885090
DUPLICADO CLIENTE

Comercial y Electrónica
Garrido-Vera Limitada
R.U.T.: 76.223.696 - 6
Compraventa de Artículos
Electrónicos Eléctricos
Audiovisuales y Computación
*** ELECTROVISIÓN ***
O'Carrol N° 600
F.: 722 220 552 - RANCAGUA
electrovision@live.cl

N° 047723

Boleta de Ventas y Servicios

DIA	MES	AÑO
19	06	2015

TOTAL
\$ 6480

RENÉ E. GONZÁLEZ C. - RUT: 10.009.825-3
Almarza 365 - Rancagua - Tel: 8488 5050
DUPLICADO CLIENTE

Cartero. 23/06/2015

CORREOS DE CHILE 

Recibi del Señor: Señora - Viviana

Calle Coque N° 170

La cantidad de \$ 2.580

por conducción de correspondencia durante el mes:
Febrero - Mayo de: 2015

RAUL TORREALBA CAMPOS
CTEL. N° 4. RUT. 6.684.476-5

[Firma] Nombre Cartero

Firma

MUTUAL DE CARTEROS



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA N° 032 - -

RANCAGUA, 19 ENE. 2015

CREA FONDO FIJO DE ADQUISICIÓN Y GASTOS MENORES DEL PRESUPUESTO DE LA SEREMI MINVU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y DESIGNA ENCARGADO DE GIROS

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto por la Constitución Política de la República de Chile, artículos 6º y 7º.
- 2) La ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, del Ministerio del Interior, publicada en el Diario Oficial de fecha 05 de diciembre de 1986, en su artículo 2º.
- 3) Decreto Ley 1.305, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 4) Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, del Ministerio de Hacienda, publicada en el Diario Oficial de 30 de julio de 2003.
- 5) La Resolución N°759 de la Contraloría General de la República, de fecha 23 de Diciembre de 2003, que fija normas de procedimiento sobre Rendición de Cuentas.
- 6) Ley N° 20.798, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2015.
- 7) El Decreto N° 250, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial del 24 de septiembre del año 2004, que fijó el Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8) El Decreto Supremo N°397, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del año 1976, que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, publicada en el Diario Oficial de 8 de febrero de 1977, modificado por el Decreto N°22, de fecha 8 de marzo de 2013, publicado en el Diario Oficial de 11 de marzo de 2014, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 9) El Decreto N° 70, del Ministerio de Vivienda Y Urbanismo, de fecha 02 de mayo de 2014, de nombramiento del Secretario Regional Ministerial de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, a contar del 8 de abril de 2014, Tomado de Razón por Contraloría General de la República con fecha 30 de julio de 2014.
- 10) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

- a) Que, de acuerdo a Clasificador Presupuestario, se entiende por Gastos Menores aquellos de cualquier naturaleza y de menor cuantía, con excepción de remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo hasta el monto autorizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes;
- b) Que, Organismos Públicos están autorizados para poner Fondos Globales, destinados para operar en dinero en efectivo, a disposición de sus dependencias y/o funcionarios, que en razón de sus cargos lo justifiquen, hasta por un monto máximo de 15 UTM, para efectuar gastos por los conceptos comprendidos en el ítem del subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", del Clasificador Presupuestario;
- c) Que, la normativa orgánica vigente - D. S. 397, citando en los Vistos - entrega al Departamento de Administración de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo las atribuciones de administrar los fondos que se le asignen inherentes a servicios generales, abastecimientos, mantención y, en general, adoptar todas medidas que sean necesarias para una correcta cuenta documentada de los fondos puestos a disposición de la Secretaría.
- d) Que, para el cumplimiento más expedito de las atribuciones antes descritas, se estima conveniente designar a un funcionario adscrito al referido Departamento de Administración de calidad de encargado para la realización de giros por concepto de gastos menores, y la administración y rendición de dichos fondos.
- e) Que, por razones de economía y orden administrativo, se estima conveniente en una misma resolución crear fondo para gastos en referencia y designar funcionario encargado de girar con cargo a dicho fondo.
- f) Que, la interpretación armónica de los Vistos y Considerandos precedentes determina la dictación de la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **CRÉASE**, a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2015, un Fondo Fijo de Adquisición y Gastos Menores del presupuesto de la SEREMI MINVU, por la cantidad máxima de \$200.000.- (doscientos mil pesos), en conformidad al D. S. N°1.593, citado en los Vistos.
2. **ASÍGNESE**, a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2015, la administración del Fondo Fijo de Adquisición y Gastos Menores del presupuesto de la SEREMI MINVU, creado en el resuelvo número 1, al funcionario que a continuación se señala:

NOMBRE : **NATHALY OLGUÍN VALDENEGRO**
C.I. : **17.134.825-0**
GRADO : **Profesional Grado 10 Calidad Contrata**
DEPARTAMENTO : **Administración**
CARGO : **Analista Contable**
POLIZA : **Ingresada a Contraloría**

Para los efectos previstos en la presente resolución, en el evento que el funcionario citado no pueda desempeñar su cargo por ausencia o impedimento temporal, será subrogado por EL siguiente:

NOMBRE : **FREDDY VILLARROEL CANTILLANA**
C.I. : **13.777.293-0**
GRADO : **Profesional Grado 8 Calidad Contrata**
DEPARTAMENTO : **Administración**
CARGO : **Jefe de Administración**
POLIZA : **Ingresada a Contraloría**

3. **UTILÍCESE**, para la rendición de gastos menores, el procedimiento sobre Rendición de Cuentas que consta en la Resolución N° 759, citada en el Visto 5.
4. **IMPÚTESE**, los gastos que irroga la presente resolución al ítem 22.12.002, del presupuesto vigente año 2015, de esta SEREMI MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



WILFREDO JAVIER VALDÉS ÁVILA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



B° Asesoría Jurídica
WJVA/102/nov

Distribución:

- Departamento Administración
- Archivo SEREMI Región de O'Higgins
- Asesoría Jurídica SEREMI MINVU

Estado de Ejecución de Requerimientos de Gasto Sin Movimiento Efectivo por Catálogo presupuestario						
Gobierno de Chile Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo		Desde 01/01/2015 En Paso Chileno Código 01 De UNIDADES DEMANDANTES Área 018 - SEREMI Región O'Higgins	al 31/12/2015	Fecha 15/01/2015 Hora 10:40:31		
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	REQUERIMIENTOS	COMPROMISO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD POR DEVENGADO
21	GASTOS EN PERSONAL	7.500.000	0	7.500.000	0	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE C/	45.000.000	0	45.000.000	0	0
22.03	Combustibles y Lubricantes	2.500.000	0	2.500.000	0	0
22.04	Materiales de Uso o Consumo	3.700.000	0	3.700.000	0	0
22.05	Servicios Básicos	18.400.000	0	18.400.000	0	0
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.150.000	0	1.150.000	0	0
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3.010.000	0	3.010.000	0	0
22.08	Servicios Generales	8.600.000	0	8.600.000	0	0
22.09	Arrendos	500.000	0	500.000	0	0
22.10	Servicios Financieros y de Se	1.250.000	0	1.250.000	0	0
22.12	Otros Gastos en Bienes y Ser	3.880.000	0	3.880.000	0	0
22.12.002	Gastos Menores	2.400.000	0	2.400.000	0	0
22.12.998	Otros	1.290.000	0	1.290.000	0	0
	TOTAL GASTOS	62.600.000	0	62.600.000	0	0